



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001039-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a proyecto para la realización de un centro de innovación digital en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 76, de 24 de noviembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1101039, formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, relativa a apoyo a la realización de proyecto en la provincia de Zamora.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica lo siguiente:

DIH Silver Economy (DIHSE) es un Centro de Innovación Digital promovido por la Diputación de Zamora en el año 2020, cuyo objetivo principal es apoyar la transformación digital en torno a la Silver Economy. Sus socios principales, además de la propia Diputación, son MINSAIT (INDRA), CARTIF, USAL, UBU y ATREVIA Comunicación.

En el año 2020, el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) estaba trabajando en una propuesta integradora de centros de innovación digital (DIHs) regionales y otras entidades, DIGIS3 (Digitalización Sostenible, Inteligente y Cohesiva), con el objetivo de sumar capacidades y constituir una agrupación más sólida para dar un mejor apoyo a las pymes de Castilla y León en materia de digitalización. ICE invitó a la Diputación de Zamora a formar parte de DIGIS3, pero finalmente la Diputación de Zamora rechazó esta invitación.



En el año 2021, se abrió la convocatoria del programa europeo, Digital Europe Programme, que permitía a DIHs de toda la Unión Europea presentar propuestas para lograr ser miembros de la Red Europea de Centros de Innovación Digital (EDIHs) y recibir financiación europea para el despliegue de servicios, principalmente a pymes. Desde Castilla y León se presentaron tres candidaturas: DIH Silver Economy, DIH Ciberseguridad y DIGIS3. La evaluación de las propuestas se ha realizado por parte de la Comisión Europea, con total transparencia, siguiendo los criterios fijados en la convocatoria. DIGIS3 ha resultado seleccionado en Castilla y León como European Digital Innovation Hub (de los 12 seleccionados en España).

Cabe destacar que DIGIS3 es un centro de innovación digital cuyo ámbito de actuación es regional, Está formado por seis socios procedentes de diferentes provincias: el coordinador, AIR Institute, con sede en Valladolid pero muy vinculado a la Universidad de Salamanca y centro de competencia del IoT DIH; DIHBU Industry 4.0 y DIHLeaf, ambos con sede en Burgos; ULE y Scayle, con sede en León; y el propio ICE, con servicios centrales en Valladolid, pero presente en todas las provincias de Castilla y León. En la propuesta europea se suman además más de una decena de entidades afiliadas procedentes de diferentes puntos de Castilla y León. Todas estas entidades pondrán al servicio de las pymes de Castilla y León su conocimiento y experiencia en materia de digitalización, así como diferentes instalaciones de experimentación, ubicadas en diferentes puntos de la Comunidad, que permitirán aplicar el concepto de “Probar antes de Invertir”.

Finalmente, se debe señalar que la Junta de Castilla y León trabaja para alcanzar un desarrollo equilibrado en todas las zonas de las Comunidad, prestando especial atención a las áreas menos industrializadas y el medio rural, y buscando la cohesión territorial. Para ello pone a disposición de todas las empresas un amplio marco de apoyos e inversiones que permitan fortalecer la actividad económica y el empleo en la Comunidad, prestando especial atención a las necesidades de las pymes.

Hay que indicar además que, en el supuesto de inversiones como las que se señalan en esta pregunta escrita, que son cofinanciadas con otras administraciones públicas, la Junta de Castilla y León ajusta su actuación a los criterios que son aprobados en los planes o programas concretos que aprueban las autoridades nacionales o de la Unión Europea.

Valladolid, 19 de diciembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.